
 <b>SENACSA</b>	<b>TABLA</b> <b>DOCUMENTOS A SER REMITIDOS POR EL SITRAP AL</b> <b>PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO / ARRENDATARIO</b> TAB-GEN-08 - Rev.: <u>02</u>	
Proyectado por		Aprobado por
Dr. Ricardo D. Lauro		Lic. Jorge Johannsen
Dirección de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación		Presidente de Registros de Establecimientos Ganaderos para Exportación

<b>DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES</b>	Se elimina del documento "videos tutoriales" Se agrega " en caso de que sea adquirido" en las Notas 1,2 y 3. Se agrega Obs.
<b>FECHA DE VIGENCIA:</b>	<b>03-01-2023</b>

**Programa y Documentos a ser remitidos al Propietario del Establecimiento una vez que el mismo se encuentre habilitado por el SITRAP:**

1. Programa de Planilla Electrónica.
2. Instructivos.
3. Reglamento SITRAP.
4. Listado de prohibiciones en Vigencia, emitido por el SENACSA.
5. Formulario de Inspección de Establecimientos Ganaderos (FOR-GEN-008).
6. Lomos para biblioratos correspondientes.

Nota 1: Los FOR-GEN-016 - Declaración Jurada del Proveedor, FOR-GEN-022 - Declaración de Cumplimiento del Reglamento SITRAP (DCRS) y FOR-GEN-063 - Formulario de Conformidad del MVP deben ser retirados de la recepción de nuestra oficina **en caso de que sea adquirido.**

**Programa y Documentos a ser remitidos al Arrendatario una vez que el mismo se encuentre habilitado por el SITRAP:**

1. Programa de Planilla Electrónica.
2. Instructivos.
3. Reglamento SITRAP.
4. Listado de prohibiciones en Vigencia, emitido por el SENACSA.
5. Lomos para biblioratos correspondientes.

Nota 2: Los FOR-GEN-016 - Declaración Jurada del Proveedor, FOR-GEN-022 - Declaración de Cumplimiento del Reglamento SITRAP (DCRS) y FOR-GEN-063 - Formulario de Conformidad del MVP deben ser retirados de la recepción de nuestra oficina **en caso de que sea adquirido.**

**Programa y Documentos a ser remitidos al Propietario del Establecimiento y/o Arrendatario con Cambio de Denominación por el SITRAP:**

1. Programa de Planilla Electrónica.
2. Instructivos.
3. Reglamento SITRAP.
4. Listado de prohibiciones en Vigencia, emitido por el SENACSA.
5. Lomos para biblioratos correspondientes

Nota 3: Los FOR-GEN-016 - Declaración Jurada del Proveedor, FOR-GEN-022 - Declaración de Cumplimiento del Reglamento SITRAP (DCRS) y FOR-GEN-063 - Formulario de Conformidad del MVP deben ser retirados de la recepción de nuestra oficina **en caso de que sea adquirido.**

Nota 4: El FOR-GEN-058 no será remitido en caso que el propietario no cuente con stock de animales al momento de su habilitación.

**Obs: Al momento de retirar los Formularios de la recepción de nuestra Oficina debe firmar el recibido de los mismos.**

En la página Web se encuentran disponibles informaciones referentes al Sistema de Trazabilidad del Paraguay.